



Aprob. C.U 1674

UNIVERSIDAD FEMENINA DEL SAGRADO CORAZON

ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

JUNTO CON EL DICTAMEN
DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES



Aprob. C.U 1674

UNIVERSIDAD FEMENINA DEL SAGRADO CORAZON

ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

CONTENIDO	Páginas
Dictamen de los auditores independientes	2
Estado de situación financiera	5
Estado de resultados integrales	6
Estado de cambios en el patrimonio institucional	7
Estado de flujos de efectivo	8
Notas a los estados financieros	9 - 42

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores miembros del Consejo Directivo de:
UNIVERSIDAD FEMENINA DEL SAGRADO CORAZON

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Universidad Femenina del Sagrado Corazón (en adelante la “Universidad”) que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2025, el estado de resultados integrales, el estado de cambios en el patrimonio institucional y el estado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros, que incluyen un resumen de políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos la situación financiera de la Universidad al 31 de diciembre de 2025, así como su desempeño financiero y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) aprobadas para su aplicación en el Perú por la Junta de Decanos del Colegio de Contadores Públicos del Perú. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe.

Somos independientes de la Universidad de conformidad con el Código de ética para Contadores (Código de ética del IESBA) junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Perú y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de ética del IESBA.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Otro asunto

Los estados financieros de la Universidad por el año terminado el 31 de diciembre de 2024, fueron auditados por otros auditores independientes quienes, en su dictamen de fecha 20 de abril de 2025, emitieron una opinión sin salvedades sobre dichos estados financieros.

Responsabilidad de la Dirección y de los encargados del gobierno de la Universidad respecto a los estados financieros

La Dirección es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales Información Financieras (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB), y del control interno que la Dirección determina que es necesario para la preparación de estados financieros que estén libres de incorrecciones materiales; ya sea por fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Dirección es responsable de la valoración de la capacidad de la Universidad de continuar como empresa en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados a la continuidad de las operaciones y utilizando el principio contable de empresa en marcha, a menos que la Dirección tenga la intención de liquidar a la Universidad, o cesar sus operaciones, o no tenga otra alternativa más realista.

Los encargados del Gobierno de la Universidad son responsables de la supervisión del proceso de preparación de la información financiera de la Universidad.

Responsabilidad del Auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros tomados en su conjunto están libres de incorrecciones materiales, ya sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. La seguridad razonable es un alto nivel de aseguramiento, pero no es garantía que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección material, cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o acumulados, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos un escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrecciones materiales en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es mayor que uno resultante de error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, declaraciones falsas o la vulneración del control interno.
- Obtuvimos un conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, pero no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Universidad.

- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las correspondientes revelaciones hechas por la Dirección.
- Concluimos sobre lo adecuado del uso de la base contable de empresa en marcha por la Dirección y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Universidad para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, estamos obligados a llamar la atención en el informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones son insuficientes, para que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuras pueden ser causa de que la Universidad deje de continuar como empresa en marcha.
- Evaluamos la presentación general, estructura y contenido de los estados financieros, incluidas las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de una manera que logre una presentación razonable.

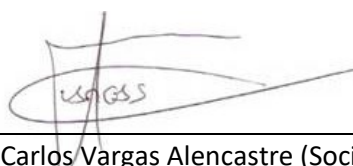
Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la Universidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y oportunidad de los procedimientos de auditoría planificados y los hallazgos significativos de auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables del Gobierno de la Universidad, entre otros asuntos, una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y les comunicamos todas las relaciones y demás asuntos de que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, cuando sea aplicable, las correspondientes salvaguardas.

Lima, 02 de marzo de 2026.

Refrendado por:

VARGAS ALENCASTRE, GARCIA & ASOCIADOS S.C.R.L.
MIEMBRO DE GENEVA GROUP INTERNATIONAL



Carlos Vargas Alencastre (Socio)
Contador Público Colegiado
Certificado
Matrícula N° 10688

UNIVERSIDAD FEMENINA DEL SAGRADO CORAZON

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

(Expresado en soles)

ACTIVOS	Nota	2025	2024	PASIVO Y PATRIMONIO INSTITUCIONAL	Nota	2025	2024
Activo corriente		<u>S/</u>	<u>S/</u>	Pasivo corriente		<u>S/</u>	<u>S/</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo	6	24,989,734	20,676,152	Cuentas por pagar comerciales	12	606,523	251,094
Inversiones financieras	7	0	5,881,534	Beneficios a los trabajadores	13	1,405,096	1,359,496
Derechos de enseñanza por cobrar, neto	8	5,130,543	5,304,699	Otras cuentas por pagar	14	757,716	784,506
Otras cuentas por cobrar	9	387,130	532,643	Total pasivo corriente		<u>2,769,335</u>	<u>2,395,096</u>
Materiales y suministros		90,970	110,057				
Gastos contratados por anticipados		273,597	124,177	PATRIMONIO INSTITUCIONAL			
Total activo corriente		<u>30,871,974</u>	<u>32,629,262</u>	Capital institucional	15	29,861,374	29,861,374
Activo no corriente				Excedente de revaluación	16	216,738,241	220,782,822
Propiedades, mobiliario y equipo, neto	10	229,386,701	236,177,087	Reinversión de excedentes	17	8,036,317	8,036,317
Intangibles, neto		544,359	265,065	Superávit acumulado	18	6,853,942	11,256,721
Otros activos	11	3,456,175	3,260,916	Total patrimonio institucional		<u>261,489,874</u>	<u>269,937,234</u>
Total activo no corriente		<u>233,387,235</u>	<u>239,703,068</u>				
TOTAL ACTIVO		<u><u>264,259,209</u></u>	<u><u>272,332,330</u></u>	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		<u><u>264,259,209</u></u>	<u><u>272,332,330</u></u>

Las notas que se adjuntan forman parte de los estados financieros

UNIVERSIDAD FEMENINA DEL SAGRADO CORAZÓN
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024
(Expresado en soles)

	Nota	2025	2024
		S/	S/
Ingresos por derecho de enseñanzas	20	36,592,677	37,463,583
Gastos operativos			
Compras		(449,220)	(444,459)
Gastos de personal	21	(31,000,490)	(31,798,803)
Gastos por servicios prestados por terceros	22	(5,089,732)	(4,383,002)
Gastos diversos de gestión	23	(6,309,446)	(6,753,494)
Gastos por impuestos		(200,866)	(189,125)
		<u>(43,049,754)</u>	<u>(43,568,883)</u>
Déficit operativo		<u>(6,457,077)</u>	<u>(6,105,300)</u>
Otros ingresos (gastos)			
Ingresos diversos	24	1,698,851	1,835,685
Ingresos financieros	25	947,441	1,961,175
Diferencia en cambio, neta		(591,994)	56,223
		<u>2,054,298</u>	<u>3,853,083</u>
Déficit neto		<u>(4,402,779)</u>	<u>(2,252,217)</u>

Las notas que se adjuntan forman parte de los estados financieros



Aprob. C.U 1674

UNIVERSIDAD FEMEMINA DEL SAGRADO CORAZON
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO INSTITUCIONAL
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024
 (Expresado en soles)

	<u>Capital institucional</u> S/	<u>Excedente revaluación</u> S/	<u>Reinversión de excedentes</u>	<u>Superávits acumulados</u> S/	<u>Total patrimonio institucional</u> S/
Saldos al 01 de enero de 2024	29,861,374	309,507,680	8,036,317	10,703,518	358,108,889
Ajustes por inventarios activos fijos	0	0	0	2,805,420	2,805,420
Decremento de revaluación	0	(88,724,858)	0	0	(88,724,858)
Déficit neto	0	0	0	(2,252,217)	(2,252,217)
Saldos al 31 de diciembre de 2024	29,861,374	220,782,822	8,036,317	11,256,721	269,937,234
Ajustes por exceso de excedente de revaluación	0	(4,044,581)	0	0	(4,044,581)
Saldos reexpresados al 01 de enero de 2025	29,861,374	216,738,241	8,036,317	11,256,721	265,892,653
Déficit neto	0	0	0	(4,402,779)	(4,402,779)
Saldos al 31 de diciembre de 2025	29,861,374	216,738,241	8,036,317	6,853,942	261,489,874

Las notas que se adjuntan forman parte de los estados financieros

UNIVERSIDAD FEMENINA DEL SAGRADO CORAZÓN
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024
 (Expresado en soles)

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
	S/	S/
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Déficit neto	(4,402,779)	(2,252,217)
Más (menos) partidas que no representan desembolsos de efectivo:		
Estimación de cobranza dudosa	640,735	688,295
Recuperos de derechos de enseñanza por cobrar	(198,431)	(261,916)
Castigo de derechos de enseñanza por cobrar	(520,722)	0
Depreciación	3,769,236	3,722,315
Baja de activos fijos	232,878	0
Baja de activos intangibles	0	689,653
Baja de otros activos	57,061	0
Valorizaciones de otros activos	(245,570)	0
Amortización	17,562	3,911
Ajustes	0	3,541
Cambios netos en activos y pasivos:		
Derechos de enseñanza por cobrar, neto	252,574	(598,467)
Otras cuentas por cobrar	145,513	12,689,697
Materiales y suministros	19,087	(16,774)
Gastos pagados por anticipado	(149,420)	419,489
Cuentas por pagar comerciales	355,429	(314,952)
Otras cuentas por pagar	18,810	(107,059)
Flujo neto (utilizado en) proveniente de actividades de operación	(8,037)	14,665,876
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Compra de activos fijos	(1,256,309)	(2,975,532)
Compra de intangibles	(296,856)	(206,294)
Compra de otros activos	(6,750)	(15,964)
Inversiones financieras	5,881,534	0
Flujo neto proveniente (utilizado en) de actividades de inversión	4,321,619	(3,197,790)
Aumento de efectivo y equivalentes de efectivo	4,313,582	11,468,086
Saldo de efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	20,676,152	9,208,066
Saldo de efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	24,989,734	20,676,152

Las notas que se adjuntan forman parte de los estados financieros

UNIVERSIDAD FEMENINA DEL SAGRADO CORAZÓN

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

1. IDENTIFICACIÓN Y ACTIVIDAD ECONÓMICA

a. Identificación

La Universidad Femenina del Sagrado Corazón (en adelante la Universidad) es una institución académica, autónoma orientada a impartir educación superior, promover la investigación, proyección social, educación continua y proyectarse a la comunidad a fin de contribuir al desarrollo nacional y regional. Es una persona jurídica, de derecho privado sin fines de lucro, se rige por los artículos pertinentes a la Constitución Política del Perú, por la Ley Universitaria N.º 30220, por su estatuto y sus propios reglamentos.

Se reconoce a la Congregación del Sagrado Corazón como fundadora de la Universidad Particular Femenina del Sagrado Corazón. tiene los fines generales de toda Universidad y, además, como finalidad específica, la formación integral de la mujer, procurándole una idónea capacitación académica y, de modo particular, una educación católica que la lleve a potenciar sus propios dones, proyectándose solidariamente con criterio cristiano para lograr estructuras más humanas y una sociedad más justa.

b. Acreditaciones importantes con las que cuenta la Universidad

El 13 de diciembre de 2016 la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria (SUNEDU) otorgó a la Universidad la licencia de funcionamiento institucional con una vigencia de seis años según Resolución del Consejo Directivo N° 039-2016-SUNEDU/CD, luego de verificar que cumple con las Condiciones Básicas de Calidad (CBC) que exige la actual Ley Universitaria.

El 05 de agosto de 2024, se publica la Ley N° 32105 que modifica la Ley Universitaria N° 30220, las licencias brindadas son de carácter permanente siempre y cuando las universidades demuestren el cumplimiento continuo de las condiciones básicas de calidad. La SUNEDU el 05 de febrero del 2025, de acuerdo con la resolución del Consejo Directivo N.º 0004-2025-SUNEDU-CD, otorga de manera permanente el licenciamiento de funcionamiento institucional a la Universidad en atención a lo dispuesto por la Ley N° 32105.

c. Actividad institucional

La Universidad se dedica a la enseñanza e investigación a nivel superior y otras actividades educativas complementarias al servicio de la enseñanza.

Al 31 de diciembre de 2025 en Pregrado cuenta con 12 carreras profesionales las cuales son:

- Psicología
- Educación inicial
- Educación especial
- Educación primaria
- Nutrición y dietética
- Traducción e interpretación
- Ciencias de la comunicación
- Arquitectura
- Derecho
- ingeniería de sistemas y gestión de tecnologías de información
- Administración de negocios internacionales
- Contabilidad y finanzas

En la escuela de Postgrado, la Universidad cuenta con Programas de maestrías, Doctorados y Diplomados, especialmente en las Especialidades de Educación, Psicología, entre otras.

La Universidad cuenta con una sola sede única ubicada en su domicilio legal en Av. Los Frutales N° 954 La Molina, Lima-Perú.

Al 31 de diciembre de 2025 el número de alumnas matriculadas en pregrado fue de 6,276 (7,037 en 2024)

d. Aprobación de los estados financieros

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2025 han sido emitidos con la autorización de la Administración el 20 de enero 2026, que serán presentados para la aprobación por la Asamblea Universitaria en el primer semestre del 2026. En opinión de la Administración, los estados financieros serán aprobados por la Asamblea Universitaria de la Universidad sin modificaciones.

2. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

a. Declaración de Cumplimiento

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante “NIIF”), emitidas por el International Accounting Standard Board (en adelante IASB por sus siglas en Inglés), vigentes al 31 de diciembre de 2025 y 2024, según corresponda, las mismas incluyen:

- las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)
- las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC)
- las Interpretaciones emitidas por el Comité de Interpretaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera (CINIIF), o por el anterior Comité Permanente de Interpretación (SIC) – adoptadas por el IASB.

b. Responsabilidad de la Información

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Dirección de la Universidad, el que expresamente confirma que en su preparación se ha aplicado todos los principios y criterios contemplados en las NIIF, emitidas por el IASB.

c. Base de Medición

Los estados financieros adjuntos han sido preparados bajo el método del costo histórico, con excepción de los activos financieros que se miden a su valor razonable con cambios en resultados y las propiedades, mobiliario y equipo que se miden a su valor razonable.

d. Moneda Funcional y de Presentación

La Universidad ha determinado que el Sol (S/) representa su moneda funcional, de acuerdo con lo establecido en la *NIC 21 Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera*. Para determinar su moneda funcional, se consideró que el principal ambiente económico de las operaciones de la Universidad es en el mercado nacional siendo sus servicios denominados en Soles el cual influye fundamentalmente en la determinación de los precios de los bienes y servicios que vende y en los costos que se incurren para producir estos bienes. Los estados financieros se presentan en soles, que es, a su vez, la moneda funcional y la moneda de registro de la Universidad.

e. Uso de estimaciones contables

La preparación de los estados financieros también requiere que la Universidad lleve a cabo estimaciones y juicios para la determinación de los saldos de los activos y pasivos, de ingresos y gastos, el monto de contingencias y la exposición de eventos significativos en notas a los estados financieros. El uso de estimaciones razonables es una parte esencial de la preparación de estados financieros y no menoscaba su fiabilidad.

Las estimaciones y juicios determinados por la Universidad son continuamente evaluados y están basados en la experiencia histórica y toda información que sea considerada relevante. Si estas estimaciones y juicios variaran en el futuro como resultado de cambios en las premisas que las sustentaron, los correspondientes saldos de los estados financieros serán corregidos en la fecha en la que el cambio en las estimaciones y juicios se produzca.

Las estimaciones significativas consideradas por la Dirección en la preparación de los estados financieros son:

- Nota 12 - Vida útil, valor residual y depreciación de propiedades, mobiliario y equipos.
- Nota 13 - Vida útil y amortización de activos intangibles

Medición de Valores Razonables

La Universidad mide sus instrumentos financieros, tales como sus activos financieros, a su valor razonable con cambios en resultados, y sus activos no financieros, tales como sus propiedades, mobiliario y equipo, a su valor razonable a la fecha de cierre de los estados financieros.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría al transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes de un mercado a la fecha de transacción. El valor razonable está basado en el supuesto de que la transacción para vender el activo o transferir el pasivo tiene lugar, ya sea:

- En el mercado principal para el activo o pasivo, o - En ausencia de un mercado principal, en el mercado más ventajoso para el activo o pasivo.

El mercado principal o más ventajoso debe ser accesible para la Universidad. El valor razonable de un activo o pasivo se mide utilizando los supuestos que los participantes en el mercado usarían al ponerle valor al activo o pasivo, asumiendo que los participantes en el mercado actúan en su mejor interés económico.

La medición del valor razonable de activos no financieros toma en consideración la capacidad de un participante en el mercado para generar beneficios económicos derivados del mayor y mejor uso del activo, o mediante su venta a otro participante del mercado que pudiera hacer el mejor y mayor uso de dicho activo.

La Universidad utiliza técnicas de valuación que son apropiadas en las circunstancias y con la suficiente información disponible para medir al valor razonable, maximizando el uso de datos observables relevantes y minimizando el uso de datos no observables.

Todos los activos y pasivos, por los cuales se determinan o divulgan valores razonables en los estados financieros, están clasificados dentro de la jerarquía de valor razonable descrita a continuación, en base a la menor variable que sea significativa para la medición al valor razonable en su conjunto:

Nivel 1: precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.

Nivel 2: datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directamente (precios) o indirectamente (derivados de los precios).

Nivel 3: datos para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables.

Para los activos y pasivos que son reconocidos al valor razonable en los estados financieros sobre una base recurrente, la Universidad determina si se han producido transferencias entre los diferentes niveles dentro de la jerarquía mediante la revisión de la categorización (basada en la variable de menor nivel que es significativa para el cálculo de valor razonable en su conjunto) al final de cada período de reporte.

La Dirección determina las políticas y procedimientos para mediciones al valor razonable recurrentes y no recurrentes.

A cada fecha de reporte, la Dirección analiza los movimientos en los valores de los activos y pasivos sobre los que se requiere un seguimiento continuo de su valoración de acuerdo con las políticas contables de la Universidad. Para este análisis, la Universidad contrasta las principales variables utilizadas en las últimas valoraciones realizadas con información actualizada disponible de valoraciones incluidas en contratos y otros documentos relevantes.

La Dirección también compara el cambio en el valor razonable de cada activo y pasivo con la fuente externa relevante para determinar si el cambio es razonable. Para propósitos de las divulgaciones de valor razonable, la Universidad ha determinado las clases de activos y pasivos sobre la base de su naturaleza, características y riesgos y el nivel de la jerarquía de valor razonable tal como se explicó anteriormente.

f. Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas y vigentes

- (i) Normas emitidas y vigentes en el Perú al del 31 de diciembre de 2025:
- Enmiendas a la NIC 21 – Falta de intercambiabilidad. Las enmiendas especifican como evaluar si una moneda es intercambiable y como determinar la tasa de cambio cuando no lo es.
- (ii) Normas emitidas, pero no vigentes al 31 de diciembre de 2025:
- Enmiendas a la NIIF 9 y NIIF 7 – Enmiendas a la clasificación y medición de los instrumentos financieros. Estas modificaciones se resumen a continuación:
 - (a) Se aclara la fecha de reconocimiento y baja en cuentas de algunos activos y pasivos financieros, con una nueva excepción para pasivos financieros que se liquidan a través de sistemas de transferencia electrónica;
 - (b) Se aclara y añade más orientación para evaluar si un activo financiero cumple con el criterio de “solo pago de capital e intereses”;
 - (c) Se agregan nuevas revelaciones para ciertos instrumentos con términos contractuales que pueden modificar los flujos de efectivo del instrumento (por ejemplo, instrumentos financieros con condiciones asociadas al cumplimiento de objetivos ambientales, sociales y de gobernanza (ESG)); y
 - (d) Se actualizan las revelaciones requeridas para instrumentos de patrimonio designados a valor razonable con cambios en otros resultados integrales.

Estos cambios son efectivos desde el 1 de enero de 2026 y se permite su aplicación anticipada

- NIIF 18, Presentación y revelación en estados financieros. La NIIF 18 es la nueva norma que trata aspectos de presentación y revelación en los estados financieros. Esta norma reemplaza a la NIC 1 y principalmente se enfoca en cambios en la presentación del estado de resultados.

La NIIF 18 es efectiva desde el 1 de enero de 2027. Cuando se aplique se tendrá que presentar la información comparativa del año 2026. Se permite su aplicación anticipada.

- NIIF 19, Subsidiarias sin obligación pública de rendir cuentas: Información a revelar. La NIIF 19 es una norma opcional para ciertas subsidiarias de un grupo económico. Permite que estas apliquen las NIIF completas en reconocimiento y medición, pero con requerimientos de revelación reducidos.

Su objetivo es equilibrar las necesidades de información de los usuarios con la reducción de costos de preparación de estados financieros para las subsidiarias elegibles.

La NIIF 19 es efectiva desde el 1 de enero de 2027. Se permite su aplicación anticipada.

- Mejoras anuales a las NIIF 2024 - Volumen 11. Las mejoras anuales comprenden ajustes puntuales destinados a aclarar o corregir la redacción de determinadas normas, con el fin de evitar inconsistencias o conflictos en su aplicación. Las modificaciones correspondientes a 2024 afectan a las siguientes normas:

- a) NIIF 1, Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera;
- b) NIIF 7, Instrumentos financieros: Información a revelar y su Guía complementaria sobre la
- c) implementación de la NIIF 7;
- d) NIIF 9, Instrumentos financieros;
- e) NIIF 10, Estados financieros consolidados; y
- f) NIC 7, Estado de flujos de efectivo.

Estos cambios son efectivos desde el 1 de enero de 2026. Se permite su aplicación anticipada.

- Modificaciones a las NIIF 9 y la NIIF 7 - Contratos de electricidad dependientes de la naturaleza. En diciembre de 2024, el IASB emitió modificaciones puntuales a las NIIF 7 y NIIF 9 para mejorar el tratamiento contable de los contratos de electricidad dependientes de la naturaleza. Estas modificaciones:
 - a) Aclaran cómo aplicar el criterio de “uso propio” a este tipo de contratos.
 - b) Permiten aplicar contabilidad de coberturas cuando dichos contratos se designen como instrumentos de cobertura.
 - c) Incorporan nuevos requerimientos de revelación para que los usuarios comprendan mejor su impacto en el desempeño financiero y en los flujos de efectivo de la entidad.

3. POLÍTICAS CONTABLES Y REVELACIONES

Las políticas mencionadas a continuación han sido aplicadas, consistentemente, a todos los períodos presentados en la preparación de los estados financieros:

a. Clasificación de Saldos Corrientes y No Corrientes

La Universidad presenta los activos y pasivos en el estado de situación financiera clasificados como corrientes y no corrientes. Un activo se clasifica como corriente cuando la entidad:

- Espera realizar el activo o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación;
- Mantiene el activo principalmente con fines de negociación;
- Espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes después del período sobre el que se informa; o
- El activo es efectivo o equivalente al efectivo a menos que éste se encuentre restringido y no pueda ser intercambiado ni utilizado para cancelar un pasivo por un período mínimo de doce meses después del cierre del período sobre el que se informa.

Todos los demás activos se clasifican como no corrientes.

Un pasivo se clasifica como corriente cuando la entidad:

- Espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación;
- Mantiene el pasivo principalmente con fines de negociación;
- El pasivo debe liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa;
- No tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

Todos los demás pasivos se clasifican como no corrientes. Los activos y pasivos por impuesto a las ganancias diferidos se clasifican como activos y pasivos no corrientes, en todos los casos.

b. Transacciones en moneda extranjera

(i) Moneda funcional y de presentación

La moneda funcional y de presentación es el sol, debido a que corresponde a su entorno económico principal y es la que utiliza en el desarrollo de sus operaciones.

(ii) Transacciones y saldos en moneda extranjera -

Se considera transacciones en moneda extranjera a aquellas realizadas en una moneda diferente a la moneda funcional. Las transacciones en moneda extranjera son inicialmente registradas en la moneda funcional usando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones.

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera son posteriormente ajustados a la moneda funcional usando el tipo de cambio vigente a la fecha del estado de situación financiera.

Las ganancias o pérdidas por diferencia de cambio resultante de la liquidación de dichas transacciones y de la traslación de los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera a los tipos de cambio de la fecha del estado de situación financiera, son reconocidas en el rubro "Diferencia de cambio, neta" en el estado de resultados integrales.

Los activos y pasivos no monetarios que se miden al costo histórico en moneda extranjera son trasladados a la moneda funcional al tipo de cambio vigente a la fecha de la transacción.

c. Instrumentos financieros

Los instrumentos financieros son contratos que dan lugar simultáneamente a un activo financiero en una entidad y a un pasivo financiero o un instrumento de capital en otra.

Activos financieros

Reconocimiento y medición inicial

Los activos financieros se clasifican, en el reconocimiento inicial, como medidos posteriormente al costo amortizado, valor razonable con cambios en otros resultados integrales (ORI) y valor razonable con cambios en resultados.

A diciembre de 2025 y 2024, los activos financieros de la Universidad incluyen efectivo, cuentas por cobrar comerciales, cuentas por cobrar a partes relacionadas y otras cuentas por cobrar.

Medición posterior

Para propósitos de medición posterior, los activos financieros se clasifican en las siguientes categorías:

- Activos financieros a costo amortizado (instrumentos de deuda).
- Activos financieros a valor razonable a través de ORI con reciclaje de ganancias y pérdidas acumuladas (instrumentos de deuda)
- Activos financieros designados a valor razonable a través de ORI sin reciclaje de ganancias y pérdidas acumuladas al dar de baja en cuentas (instrumentos de patrimonio)
- Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados.

La clasificación depende del modelo de negocio de la Universidad y los términos contractuales de los flujos de efectivo.

Activos financieros a costo amortizado (instrumentos de deuda)

La Universidad mide los activos financieros al costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes:

- El activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio con el objetivo de mantener activos financieros para recolectar flujos de efectivo contractuales, y
- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar en fechas especificadas a flujos de efectivo que son únicamente pagos de principal e intereses sobre el monto principal pendiente. Los activos financieros a costo amortizado se miden posteriormente utilizando el método de interés efectivo (TIR) y están sujetos a deterioro. Las ganancias y pérdidas se reconocen en resultados cuando el activo se da de baja, se modifica o se deteriora.

Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Los activos financieros al valor razonable con cambios en resultados incluyen activos financieros mantenidos para negociar, activos financieros designados al momento de reconocimiento inicial al valor razonable con cambios en resultados, o activos financieros que obligatoriamente deben ser medidos al valor razonable. Los activos financieros se clasifican como mantenidos para negociar si ellos son adquiridos para venderlos o recomprarlos en el corto plazo. Los activos financieros con flujos de caja que no están destinados a recibir pagos de principal e intereses, son clasificados y medidos al valor razonable con cambios en resultados, con independencia de la actividad principal a la que se dedica la Universidad.

Los cambios en el valor razonable de este tipo de activos son reconocidos en el estado de resultados.

La Universidad mantuvo en esta categoría los depósitos a plazo e instrumentos de deuda, ver nota 6 y 7.

Pasivos financieros

Reconocimiento y medición inicial

Los pasivos financieros se clasifican, en el reconocimiento inicial, como pasivos financieros al precio razonable valor con cambios en resultados, préstamos, cuentas por pagar o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura eficaz, según corresponda.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente a valor razonable y, en el caso de préstamos, empréstitos y cuentas por pagar, neto de los costos de transacción directamente atribuibles.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, los pasivos financieros de la Universidad incluyen obligaciones financieras, cuentas por pagar comerciales, pasivos arrendamientos y otras cuentas por pagar.

Medición posterior

La medición posterior de los pasivos financieros depende de su clasificación, como se describe abajo:

Pasivos financieros a costo amortizado (Préstamos)

Después de su reconocimiento inicial, los préstamos que devengan intereses son posteriormente medidos a costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Ganancias y pérdidas se reconocen en resultados cuando se dan de baja los pasivos, así como a través del proceso de amortización EIR.

El costo amortizado se calcula teniendo en cuenta cualquier descuento o prima sobre adquisición y honorarios o costos que son parte integral del método de interés efectivo. La amortización es incluida en los costos financieros en el estado de resultados.

Esta categoría incluye obligaciones financieras, cuentas por pagar comerciales, pasivos por arrendamientos y otras cuentas por pagar.

Baja de instrumentos financieros

Un activo financiero es dado de baja cuando: (i) los derechos de recibir flujos de efectivo del activo han terminado; o (ii) Universidad ha transferido sus derechos a recibir flujos de efectivo del activo o ha asumido una obligación de pagar la totalidad de los flujos de efectivo recibidos inmediatamente a una tercera parte bajo un acuerdo de traspaso y (iii) la Universidad ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo o, de no haber transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, si ha transferido su control.

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación de pago se termina, se cancela o expira. Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro del mismo prestatario en condiciones significativamente diferentes, o las condiciones son modificadas en forma importante, dicho reemplazo o modificación se trata como una baja del pasivo original, se reconoce el nuevo pasivo y la diferencia entre ambos se refleja en los resultados del período.

Compensación de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros se compensan y el monto neto se informa en el estado de situación financiera si existe un derecho legal actualmente exigible a compensar los importes reconocidos y existe la intención de liquidarlos sobre una base neta, para realizar los activos y liquidar los pasivos simultáneamente.

Deterioro de activos financieros

La Universidad evalúa a la fecha del estado de activos, pasivos y patrimonio institucional si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros se encuentran deteriorados. Este deterioro proviene de uno o más eventos posteriores al reconocimiento inicial del activo y cuando tiene un impacto que afecta negativamente

los flujos de caja proyectados estimados del activo financiero o grupo de activos financieros y puede ser estimado de manera confiable.

Para las cuentas por cobrar que son registradas al costo amortizado, la Universidad primero evalúa individualmente si es que existe evidencia objetiva de desvalorización para activos financieros significativos, o colectivamente para activos financieros que no son individualmente significativos. Si hay evidencia objetiva de que se ha incurrido en una pérdida por desvalorización, el monto de la pérdida es cuantificado como la diferencia entre el valor del activo en libros y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados descontados con la tasa de interés efectiva original del activo financiero en caso de ser aplicable. La Universidad considera como deteriorados todas aquellas partidas vencidas por más de doce meses, las cuales se ha efectuado las gestiones de cobranza sin obtener resultados y que a la fecha no se encuentran refinanciadas.

El valor en libros de las cuentas por cobrar se ve afectado a través de una cuenta de estimación y el monto de la pérdida es reconocido en el estado de ingresos y gastos. Si en un año posterior el monto estimado de la pérdida por desvalorización aumenta o disminuye debido a un evento que ocurre después de que la desvalorización es reconocida, la pérdida por desvalorización previamente reconocida es aumentada o reducida ajustando la cuenta de estimación.

d. Efectivo y equivalentes de efectivo

El rubro efectivo y equivalente de efectivo del estado de situación financiera comprende el efectivo en caja, entidades financieras y depósitos a plazo fijo. Para propósitos de preparación del estado de flujos de efectivo, el efectivo incluye todos los saldos en efectivo y depósitos con un vencimiento original menor o igual a tres meses desde su fecha de adquisición.

Los estados de flujos del efectivo están presentados usando el método indirecto y presentan el cambio en el efectivo de poder adquisitivo constante, basado en la situación financiera a comienzos del año.

e. Materiales y suministros

Los materiales y suministros corresponden a material educativo y suministros diversos de uso cotidiano, los cuales se valúan al costo, y siguiendo el método del costo promedio. La estimación por desvalorización es determinada en función de un análisis efectuado sobre las condiciones y la rotación de inventarios.

La estimación por desvalorización de inventarios es determinada en función a un análisis efectuado sobre las condiciones y la rotación de las existencias (como base las partidas sin movimiento por más de un año y aquellas que se han determinado como obsoletas). La estimación se registra con cargo a los resultados del ejercicio.

f. Propiedades, mobiliario y equipo

Las propiedades, mobiliario y equipo se registran inicialmente al costo, neto de la depreciación acumulada y/o las pérdidas acumuladas por deterioro, si las hubiere. El costo incluye los costos de sustitución de parte de dicho activo y los costos por intereses para proyectos de construcción a largo plazo, si se cumplen los criterios para su reconocimiento.

Cuando sea necesario que un componente significativo del rubro propiedades, mobiliario y equipo deba ser reemplazado periódicamente, la Universidad lo deprecia en base a su vida útil específica. Del mismo modo, cuando se efectúa una inspección de gran envergadura, el costo de estas se reconoce como un reemplazo en la medida que se cumpla los requisitos para su reconocimiento. Todos los demás costos rutinarios de reparación y mantenimiento se reconocen en el estado de resultados integrales a medida que se incurran. El valor actual de los costos esperados por el desmantelamiento de un activo después de su uso se incluye en el costo del respectivo activo si se cumplen los criterios para el reconocimiento de la provisión.

Los terrenos y edificios y otras construcciones se miden posteriormente a su valor razonable menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro reconocidas después de la fecha de su revaluación. Las revaluaciones se efectúan con suficiente regularidad para asegurar que el valor en libros del activo revaluado no difiera significativamente del valor razonable.

El excedente de revaluación se reconoce en otros resultados integrales, registrándose como revaluación de activos dentro del patrimonio institucional. No obstante, en el caso de que se revierta un déficit de la revaluación del mismo activo previamente reconocido como pérdida, dicho incremento se reconoce en el estado de resultados integrales. Una disminución del valor se registra en el estado de resultados integrales, excepto en el caso de que esa disminución anule el excedente de revaluación existente en el mismo activo que haya sido revaluado.

Las obras en curso incluyen los desembolsos para la construcción de activos, los costos de financiamiento, y los otros gastos directos atribuibles a dichas obras, devengados durante la etapa de construcción. Las obras en curso se capitalizan cuando se completan y su depreciación se calcula desde el momento en que están en condiciones para su uso.

La depreciación de los activos fijos es calculada siguiendo el método de línea recta considerando las siguientes vidas útiles estimadas:

	Vida útil Estimada (Años)
Edificaciones y otras construcciones	53
Unidades de transporte	10
Mobiliario y equipo	10
Muebles y enseres	10
Equipos diversos y de cómputo	4 y 5

Una partida del rubro propiedades, mobiliario y equipo se da de baja al momento de su venta o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o venta. Cualquier ganancia o pérdida en el momento de dar de baja el activo (calculada como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta del activo y su importe en libros) se incluye en el estado de resultados integrales cuando se da de baja el activo.

El valor residual, la vida útil y el método de depreciación se revisan a cada fecha de cierre de ejercicio, y de ser necesario, se ajustan prospectivamente.

g. Activos intangibles

Los activos intangibles adquiridos individualmente se valoran inicialmente al costo, y después del reconocimiento inicial, se registran al costo menos su amortización acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas, si hubiera. Los activos intangibles generados internamente, excluyendo los gastos de desarrollo capitalizados, no se activan, y el gasto correspondiente se registra en el estado de resultados integrales en el que se haya incurrido.

La Universidad evalúa en el reconocimiento inicial si la vida útil de los activos intangibles es definida o indefinida.

Los activos intangibles con vida útil definida se amortizan a lo largo de su vida útil económica y su deterioro se evalúa cuando haya indicios de que puedan estar deteriorados. El periodo de amortización y el método de amortización para los activos intangibles con vida útil definida se revisan por lo menos al final de cada ejercicio. Los cambios en la vida útil esperada o en patrón de consumo de los beneficios económicos futuros del activo, se consideran para cambiar el periodo o método de amortización, si corresponde, y se tratan como un cambio de estimación contable. El gasto por amortización de los activos intangibles con vida útil definida se reconoce en el estado de resultados integrales en la categoría de gasto que es consistente con la funcionalidad de los activos intangibles.

Los activos intangibles con vida útil indefinida no se amortizan, y en cambio, la existencia de indicios de deterioro se evalúa anualmente. La vida útil de un activo intangible con vida indefinida se revisa anualmente para determinar si la evaluación de vida indefinida continúa siendo razonable. Si no es así, el cambio en la evaluación de vida útil indefinida a definida se realiza de forma prospectiva.

Un activo intangible se da de baja cuando se enajena (es decir, en la fecha en que el comprador obtiene el control) o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros derivados de su uso o enajenación. Cualquier ganancia o pérdida que surja de la enajenación del activo (calculada como la diferencia entre el importe neto obtenido por su enajenación y el valor en libros del activo) se reconoce en el estado de resultados integrales.

La Universidad mantiene activos intangibles que corresponden a softwares y licencias adquiridas, cuyos costos se capitalizan sobre la base de los costos asumidos para adquirirlo y ponerlo en uso. Estos costos se amortizan siguiendo el método de línea recta, considerando una vida útil de 10 años.

h. Arrendamientos

Los arrendamientos en los cuales la Universidad actúa como arrendador y no transfiere sustancialmente todos los riesgos y recompensas relacionados con la propiedad de los activos, se reclasifican como arrendamientos operativos. Los ingresos por rentas que surgen se contabilizan linealmente sobre el plazo de arrendamiento del contrato y se incluye en los ingresos en el estado de ingresos y gastos debido a su naturaleza operativa.

Como arrendatario

La Universidad aplica un solo método de reconocimiento y medición para todos los contratos de arrendamiento, con la exención de arrendamientos a corto plazo (menores a 12 meses) y arrendamientos de activos de bajo valor. La Universidad reconoce como pasivos por arrendamiento los pagos a realizar por el arrendamiento y como derecho de uso los activos subyacentes.

(i) Los activos por derecho de uso -

Los activos por derecho de uso se reconocen a la fecha de inicio del contrato de arrendamiento (es decir, la fecha en la que el activo subyacente esté disponible para su uso). Los activos por derecho de uso se miden al costo, menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro, y se ajustan por cualquier actualización de los pasivos por arrendamiento. El costo de los activos por derecho de uso incluye la cantidad de pasivos por arrendamiento reconocidos, costos directos iniciales incurridos, y los pagos de arrendamiento realizados o a partir de la fecha de comienzo menos los incentivos de arrendamientos recibidos. Los activos por derecho de uso se deprecian sobre una base de línea recta basado en el periodo más corto entre el plazo del arrendamiento y la vida útil estimada de los activos.

Si el arrendamiento transfiere la propiedad del activo subyacente al arrendatario al finalizar el plazo del arrendamiento o si el costo del activo por derecho de uso refleja que el arrendatario ejercerá una opción de compra, el arrendatario depreciará el activo por derecho de uso desde la fecha de comienzo del mismo hasta el final de la vida útil del activo subyacente.

Los activos por derecho de uso están sujetos a las pruebas de deterioro.

(ii) Los pasivos por arrendamiento -

En la fecha de inicio del alquiler, la Universidad reconoce los pasivos por arrendamiento medidos al valor presente de los pagos pendientes a esa fecha. Los pagos de arrendamiento incluyen pagos fijos (incluyendo los pagos en esencia fijos) menos cualquier incentivo de arrendamiento por cobrar, pagos de arrendamiento variables que dependen de un índice o una tasa, y montos que se espera pagar bajo garantías de valor residual. Los pagos de arrendamiento también incluyen el precio de ejercicio de una opción de compra que es razonablemente segura de ser ejercida por la Universidad y las penalidades por rescindir el arrendamiento, si el plazo del arrendamiento refleja que la Universidad ejercerá la opción de rescisión.

Los pagos de arrendamiento variables que no dependen de un índice o una tasa se reconocen como gastos en el período en el que ocurre el evento o condición que desencadena el pago; excepto que se destinen a la producción de bienes de inventario, en cuyo caso se aplicará la NIC 2 Inventarios.

Al calcular el valor presente de los pagos de arrendamiento, la Universidad utiliza la tasa de interés incremental que le aplica en la fecha de inicio del arrendamiento, debido a que la tasa de interés implícita en el arrendamiento no es fácilmente determinable. Después de la fecha de inicio, el monto de los pasivos por arrendamiento se incrementa para reflejar la acumulación de intereses y se reduce por los pagos de arrendamiento realizados. Además, el importe en libros de los pasivos por arrendamiento se vuelve a medir si hay una modificación por cambios en el plazo del arrendamiento, en la evaluación de una opción de compra, en los importes por pagar esperados relacionados con una garantía de valor residual y en los pagos futuros procedente de un cambio en un índice o tasa.

(iii) Arrendamientos de corto plazo -

La Universidad aplica la exención de reconocimiento a sus arrendamientos de edificaciones por ser de corto plazo, es decir, a aquellos que tienen un plazo de arrendamiento de 12 meses o menos desde la fecha de inicio y no contienen una opción de compra. Los pagos de los arrendamientos a corto plazo se reconocen como gastos de forma lineal durante el plazo del arrendamiento.

Como arrendador

Los arrendamientos en los que la Universidad no transfiere sustancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad de un activo se clasifican como arrendamientos operativos. Los ingresos por rentas se contabilizan linealmente en los términos de los contratos de arrendamiento y se incluyen en los ingresos en el estado de resultados integrales debido a su naturaleza operativa. Los costos directos iniciales incurridos en la negociación y organización de un arrendamiento operativo se agregan al valor en libros del activo arrendado y se reconocen durante el plazo del arrendamiento sobre la misma base que los ingresos por alquiler. Los alquileres contingentes se reconocen como ingresos en el período en que se obtienen.

i. Deterioro de activos no financieros

Al cierre de cada año, la Universidad revisa sus activos para determinar cualquier deterioro en su valor. En caso de existir, la Universidad estima el valor recuperable del activo.

El valor recuperable de un activo es el valor neto o valor en uso, el que sea mayor, y se calcula para cada activo individual, a menos que un activo no genere flujos de efectivo que sean en gran medida independientes de otros activos o grupos de activos. Cuando el valor en libros de un activo excede su valor recuperable, se considera que ese activo ha perdido valor y se reduce a su valor recuperable. Para determinar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros se descuentan a valor presente utilizando una tasa de descuento que refleja el valor de mercado real en efectivo y los riesgos específicos asociados con el activo.

Al determinar el valor razonable menos el costo de disposición, se toman en cuenta las transacciones de mercado recientes, si las hubiera. Si no se pueden identificar tales transacciones, se utiliza un modelo de valoración apropiado.

Para los activos en general e intangibles, se realiza una evaluación en cada fecha de presentación para determinar si hay indicios de que las pérdidas por deterioro reconocidas previamente puede que ya no exista o haya disminuido. Si existe tal indicación, la Universidad estima el monto recuperable del activo o de la unidad generadora de efectivo. Una pérdida por deterioro reconocida previamente se revertirá sólo si ha habido un cambio en los supuestos utilizados para determinar el activo monto recuperable desde que se reconoció la última pérdida por deterioro. La reversión es limitada de modo que el valor en libros del activo no exceda su valor recuperable, ni exceder el valor en libros que se habría determinado si, neto de depreciación, si no se hubiera reconocido ninguna pérdida por deterioro del activo en años anteriores. Tal inversión es reconocida en el estado de resultados integrales.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Dirección de la Universidad considera que no existen eventos o cambios económicos que indiquen el valor en libros de intangibles e propiedades, mobiliario y equipo, neto, no se pueden recuperar.

j. Contingencias

Los pasivos contingentes son registrados en los estados financieros cuando se considera que es probable que se confirmen en el tiempo y pueden ser razonablemente cuantificados; en caso contrario, sólo se revela la contingencia en notas a los estados financieros. Los activos contingentes no son registrados en los estados financieros, pero son divulgados en notas cuando es probable que se produzca un ingreso de beneficios económicos hacia la Universidad.

k. Donaciones

Las donaciones recibidas en efectivo, sin ningún tipo de restricciones, se acreditan a los ingresos del ejercicio en el que se perciben y se presentan dentro del superávit acumulado del patrimonio institucional.

Las donaciones recibidas con restricciones, las cuales deben ser destinadas para un fin específico, se reconocen bajo el método del capital y se incluyen en el rubro “otras cuentas por pagar” del estado de situación financiera sin efecto en resultados del periodo.

l. Beneficios a los empleados

La Universidad tiene obligaciones de corto plazo por beneficios a sus empleados que incluyen sueldos, aportaciones sociales, vacaciones, gratificaciones de ley y bonificaciones por desempeño. Estas obligaciones se registran mensualmente con cargo al estado de resultados integrales a medida que se devengan.

m. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos ordinarios procedentes de contratos con clientes se reconocen cuando el control de los bienes o servicios se transfiere al cliente por un importe que refleja la contraprestación a la que la Universidad espera tener derecho a cambio de dichos bienes o servicios.

Asimismo, los otros aspectos relevantes para la Universidad son la determinación del precio de venta y si, en algunos casos, existen otras obligaciones de desempeño que se deben separar de las operaciones. Al determinar el precio de transacción, la Universidad considera los efectos de contraprestaciones variables, la existencia de un componente financiero significativo, las contraprestaciones no monetarias y las contraprestaciones a pagar al cliente, si hubiera.

Ingresos por derecho de enseñanza

Los ingresos por derecho de enseñanza se reconocen en función al devengado, considerando la fecha en que se presta el servicio.

Ingresos por matrícula

Los ingresos por matrícula se reconocen en el momento en que se inicia el servicio relacionado a la matrícula.

n. Reconocimiento de costos y gastos

Los gastos se reconocen en resultados a medida que devengan, independientemente del momento en que se paguen, y se registran en los períodos con los cuales se relacionan.

Los gastos financieros se registran como gasto cuando se devengan e incluyen los cargos por intereses y otros costos incurridos relacionados con los pasivos.

o. Estados financieros comparativos

Cuando ha sido necesario, los importes del año anterior han sido reclasificados para hacerlos comparables con la presentación del año corriente.

p. Eventos posteriores

Los eventos posteriores al cierre del ejercicio que proveen información adicional sobre la situación financiera de la Universidad y que tenga relación con eventos ocurridos y registrados a la fecha del estado de situación financiera (eventos de ajuste), son incluidos en los estados financieros. Los eventos posteriores importantes que no son eventos de ajuste son expuestos en notas a los estados financieros.

4. INSTRUMENTOS Y RIESGOS FINANCIEROS

Categorías de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros de la Compañía son los siguientes

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
	S/	S/
Activos Financieros		
A valor razonable con efecto en resultados	0	14,176,152
Al costo amortizado	30,474,574	17,995,357
	<u>30,474,574</u>	<u>32,171,509</u>
Pasivos financieros		
Al costo amortizado	626,787	329,060
Deuda neta	<u>626,787</u>	<u>329,060</u>

Estructura de gestión de riesgos -

La estructura de gestión de riesgos tiene como base el Consejo Directivo y la Dirección de la Universidad, que son los responsables de identificar y controlar los riesgos en coordinación con otras áreas como se explica a continuación:

(i) Consejo Directivo

El Consejo Directivo es responsable del enfoque general para el manejo de riesgos. El Consejo Directivo proporciona los principios para el manejo de riesgos, así como las políticas elaboradas para áreas específicas, como riesgo de tipo de mercado, riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

(ii) Dirección General

La Dirección General es responsable de manejar los activos y pasivos de la Universidad y toda la estructura financiera, y principalmente, de la administración de los fondos y riesgos de liquidez de la Universidad; asumiendo los riesgos de liquidez, tasas de interés y cambio de moneda relacionados, según las políticas y límites actualmente vigentes.

Riesgos financieros

Por la naturaleza de sus actividades, la Universidad se encuentra expuesta al riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo de tipo de cambio, los cuales son administrados a través de un proceso de identificación, medición y monitoreo continuo, sujeto a límites de riesgo y otros controles. Este proceso de gestión de riesgos es fundamental para la rentabilidad continua de la Universidad y cada individuo es responsable de las exposiciones al riesgo relacionadas con sus responsabilidades.

La estructura de gestión de riesgos se basa en la Dirección de la Universidad, que es responsable de identificar y monitorear los riesgos. La Dirección de la Universidad es responsable de la administración diaria de los flujos de caja de la Universidad, tomando en consideración las políticas, procedimientos y límites establecidos por la Dirección de la Universidad; Asimismo, es responsable de asegurar la veracidad y confiabilidad de la información contable. Los aspectos más importantes para la gestión de estos riesgos son:

a) Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez surge de la administración del capital de trabajo, de los cargos financieros y de los pagos del capital de sus instrumentos de deuda. Es el riesgo de que la Universidad tenga dificultades para cumplir sus obligaciones cuando estas venzan.

Debido a la naturaleza de las operaciones de la Universidad, los pasivos al 31 de diciembre de 2025 serán cubiertos a través de efectivo y equivalentes de efectivo de sus operaciones, los cuales brindarán el apoyo para cubrir sus necesidades de capital de trabajo o inversión; al respecto, en opinión de la Dirección de la Universidad, no existe riesgo de liquidez significativa a la fecha de los estados financieros.

b) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera para la Universidad si un cliente o una contraparte de un instrumento financiero no pueden cumplir con sus obligaciones contractuales.

El riesgo de crédito o el riesgo de que las contrapartes no cumplan con sus obligaciones se controlan mediante la implementación de aprobaciones de límites y procedimientos de seguimiento.

Los activos financieros de la Universidad que se mantienen potencialmente expuestos al riesgo crediticio son principalmente depósitos en bancos y derechos de enseñanzas por cobrar. En relación con los depósitos en bancos, la Universidad reduce la probabilidad de riesgo crediticio significativo porque sus depósitos se mantienen en instituciones financieras de primer nivel y limita el monto de exposición al riesgo crediticio en cualquier Universidad financiera. Respecto a los derechos de enseñanzas por cobrar, en opinión de la Dirección de la Universidad el riesgo crediticio es muy bajo debido a que ha demostrado pagos históricos puntuales.

c) Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de sufrir pérdidas en los estados de situación financiera debido a fluctuaciones en los precios de mercado. Los precios de mercado comprenden tres tipos de riesgos: (i) tipo de cambio; (ii) tasa de interés; y (iii) precios.

i) Riesgo de tipo de cambio

La Universidad está expuesta a fluctuaciones en los tipos de cambio de moneda extranjera que prevalecen en posición financiera y flujos de efectivo. La Universidad no cubre su exposición al riesgo cambiario porque no mantiene una posición significativa de instrumentos en moneda extranjera.

Al 31 de diciembre de 2025, el tipo de cambio promedio ponderado publicado por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS) para las transacciones en dólares estadounidenses era de S/ 3.358 para la compra y S/ 3.368 para la venta (S/ 3.758 y S/ 3.770 al 31 de diciembre de 2024), respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Universidad tiene los siguientes activos y pasivos en dólar estadounidense:

	2025	2024
	US\$	US\$
<u>Activos</u>		
Efectivo y equivalente de efectivo	1,640,651	438,446
Inversiones financieras	0	766,773
	<u>1,640,651</u>	<u>1,205,219</u>
<u>Pasivos</u>		
Cuentas por pagar comerciales	(33,114)	0
	<u>(33,114)</u>	<u>0</u>
Posición activa, neta	<u>1,607,537</u>	<u>1,205,219</u>

Al 31 de diciembre de 2025, la Universidad ha registrado una pérdida por diferencia de cambio neta ascendente a S/ 591,994 (S/ 56,223 de ganancia neta en 2024), la cual se presenta en el rubro "Diferencia en cambio, neta" del estado de resultados integrales.

ii) Riesgo de tasa de interés

La exposición de la Universidad al riesgo de cambios en las tasas de interés del mercado se relaciona principalmente con las obligaciones de deuda a corto plazo de la Universidad con tasas de interés fijas.

iii) Riesgo de precios

El riesgo de precio es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo de un instrumento fluctúen debido a cambios en los precios. Al 31 de diciembre de 2025, la Universidad no mantiene ningún instrumento expuesto a fluctuaciones de precios.

5. RECLASIFICACIONES

Ciertas cifras de los Estado Financieros al 31 de diciembre de 2024 han sido reclasificadas para efectos comparativos. El detalle de las cuentas e importes reclasificados se muestra a continuación.

	Importe
	S/
De otras cuentas por cobrar A inversiones financieras	5,881,534
De otras cuentas por cobrar A efectivo y equivalente de efectivo	6,500,000
De otras cuentas por pagar A beneficios a los trabajadores	1,359,496

6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre este rubro comprende:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
	S/	S/
En tránsito	27,300	63,275
Cuentas corrientes (a)	14,511,218	12,364,255
Cuentas de ahorros (b)	1,520,016	1,748,622
Depósito a plazo (c)	8,931,200	6,500,000
Total	<u>24,989,734</u>	<u>20,676,152</u>

- (a) La Universidad mantiene cuentas de corrientes en soles y dólares estadounidenses en diversas entidades financieras locales, son de libre disponibilidad y generan intereses a tasas variables de mercado, los cuales se reconocen en resultados conforme se devengan.
- (b) La Universidad mantiene sus cuentas ahorros en soles y dólares estadounidenses en diversas entidades financieras locales, son de libre disponibilidad y no generan intereses.
- (c) La Universidad mantiene sus depósitos a plazo fijo en soles y son mantenidas en entidades financieras locales con vencimiento remanente entre 60 y 90 días que devengan intereses a una tasa fija anual promedio entre 3.52% y 4.26% (4.51% y 4.72% durante el año 2024).

Durante el año 2025, la ganancia de los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados ascendió a S/ 551,715, la cual se incluye en el rubro "Ingresos financieros" del estado de resultados integrales, ver nota 25.

7. INVERSIONES FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2024, la Universidad mantiene activos financieros a valor razonable con cambios en resultados que corresponden a depósitos a plazos por S/ 3,000,000 y USD 766,773 y son mantenidas en entidades financieras locales con vencimientos entre 91 y 150 días que devengan intereses a una tasa fija anual promedio entre 4.00 % y 4.58%.

Durante el año 2024, la ganancia de los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados ascendió a S/ 1,458,560, la cual se incluye en el rubro "Ingresos financieros" del estado de resultados integrales, ver nota 25.

8. DERECHOS DE ENSEÑANZAS POR COBRAR, NETO

Al 31 de diciembre este rubro comprende:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
	S/	S/
Documentos por cobrar (boletas)	7,510,968	7,763,542
(-) Estimación de cobranza dudosa	<u>(2,380,425)</u>	<u>(2,458,843)</u>
Total	<u>5,130,543</u>	<u>5,304,699</u>

(a) Corresponden a boletas emitidas por servicios académicos prestados a las alumnas, principalmente de pregrado, durante el último semestre del año. Se encuentran denominadas en Soles, tienen vencimientos corrientes y no generan intereses por mora.

(b) Al 31 de diciembre, la antigüedad de los derechos de enseñanza por cobrar fue la siguiente:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
	S/	S/
Por vencer	3,720	12,480
Vencido		
Entre 1 y 180 días	4,699,792	4,909,794
Entre 181 y 360 días	432,611	382,425
Mayor a 360 días	<u>2,374,845</u>	<u>2,458,843</u>
Total	<u>7,510,968</u>	<u>7,763,542</u>

(c) El movimiento de la estimación de cobranza dudosa de los derechos de enseñanza por cobrar:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
	S/	S/
Saldo inicial	(2,458,843)	(2,980,956)
Adiciones, nota 23	(640,735)	(688,295)
Recuperos, nota 24	198,431	270,987
Castigo	<u>520,722</u>	<u>939,421</u>
Total	<u>(2,380,425)</u>	<u>(2,458,843)</u>

Los castigos corresponden a los derechos de enseñanza por cobrar que tienen una antigüedad superior a 5 años.

En opinión de la Dirección, la estimación de cobranza dudosa de los derechos de enseñanza por cobrar al 31 de diciembre del 2025 y 2024 cubre adecuadamente el riesgo de incobrabilidad.

9. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre este rubro comprende:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
	S/	S/
Reclamaciones a terceros	179,071	64,945
Cuentas por cobrar al personal	144,306	130,665
Crédito fiscal del impuesto a la renta de tercera categoría	32,833	92,854
Diversas	30,920	244,179
Total	<u>387,130</u>	<u>532,643</u>

10. PROPIEDADES, MOBILIARIO Y EQUIPO, NETO

La composición y movimientos de propiedades, mobiliario y equipo, neto es el siguiente:

	Terreno	Edificaciones y otras construcciones	Mobiliario y equipo	Unidades de transporte	Muebles y enseres	Equipos de cómputo y diversos	Obras en curso	Total
	S/	S/	S/	S/	S/	S/	S/	S/
Costo								
Al 01 enero de 2024	193,814,476	143,360,783	519,283	252,500	2,688,437	10,715,322	2,137,262	353,488,063
Adiciones	0	0	0	0	9,117	269,751	2,696,663	2,975,531
Ajustes	0	0	(331,662)	0	440,141	(5,046,034)	0	(4,937,555)
Al 31 de diciembre de 2024	193,814,476	143,360,783	187,621	252,500	3,137,695	5,939,039	4,833,925	351,526,039
Ajuste por exceso en el excedente de revaluación	(4,044,581)	0	0	0	0	0	0	(4,044,581)
Saldos reexpresados al 01 de enero de 2025	189,769,895	143,360,783	187,621	252,500	3,137,695	5,939,039	4,833,925	347,481,458
Adiciones	0	0	1,295	0	18,032	166,366	1,070,616	1,256,309
Retiros	0	0	(7,820)	0	(111,788)	(274,008)	0	(393,616)
Transferencia	0	5,904,541	0	0	0	0	(5,904,541)	0
Al 31 de diciembre de 2025	189,769,895	149,265,324	181,096	252,500	3,043,939	5,831,397	0	348,344,151

	Terreno	Edificaciones y otras construcciones	Mobiliario y equipo	Unidades de transporte	Muebles y enseres	Equipos de cómputo y diversos	Obras en curso	Total
Depreciación acumulada								
Al 01 enero de 2024	0	(19,469,101)	(515,013)	(223,376)	(2,360,450)	(8,073,274)	0	(30,641,214)
Adiciones	0	(2,557,977)	(2,513)	(29,119)	(169,641)	(963,065)	0	(3,722,315)
Ajuste	0	(88,662,941)	355,295	0	951,202	6,371,021	0	(80,985,423)
Al 31 de diciembre de 2024	0	(110,690,019)	(162,231)	(252,495)	(1,578,889)	(2,665,318)	0	(115,348,952)
Adiciones	0	(2,525,747)	(2,043)	0	(196,325)	(1,045,121)	0	(3,769,236)
Retiros	0	0	586	0	21,500	138,652	0	160,738
Al 31 de diciembre de 2025	0	(113,215,766)	(163,688)	(252,495)	(1,753,714)	(3,571,787)	0	(118,957,450)
Valor neto al 31.12.2024	193,814,476	32,670,764	25,390	5	1,558,806	3,273,721	4,833,925	236,177,087
Valor neto al 31.12.2025	189,769,895	36,049,558	17,408	5	1,290,225	2,259,610	0	229,386,701

- (a) En el año 2025, la Universidad realizó construcciones de infraestructura con la finalidad de culminar y dejar operativa el “Polideportivo Duchense”
- (b) Durante el año 2025 la Municipalidad de La Molina emitió la Resolución de Conformidad de Obra y Declaratoria de Edificación correspondiente al proyecto “Polideportivo Duchense”, lo cual acredita la culminación de la obra y su habilitación para el uso previsto por la Universidad, por tal razón se procedió a reclasificar el costo acumulado registrado en el rubro Obras en curso al rubro Edificaciones, al haberse encontrado el activo en condiciones de uso,
- (c) El gasto por depreciación se ha distribuido íntegramente como otros gastos diversos de gestión, ver nota 23.
- (d) La Universidad utiliza el modelo de revaluación para medir los terrenos y edificaciones. Para estos fines, la Universidad contrató a un valuador independiente con experiencia en la valuación de activos similares para determinar el valor razonable de los terrenos, edificaciones y otras construcciones.

El valor razonable fue determinado utilizando el método de valores de mercado comparables, lo cual significa que las valuaciones realizadas por el perito tasador se basaron en precios de cotización en mercados activos por la naturaleza, ubicación y condición de cada propiedad. Al 31 de diciembre de 2025, el valor de los inmuebles incluye el mayor valor por revaluación de sus inmuebles (terrenos, edificaciones y otras construcciones) ubicados en Avenida Los Frutales N.º 954, N°125 frente al Pasaje S/N, N.º 158-140 con Frente a la calle Santa Magdalena, urbanización Santa Magdalena Sofía, distrito de La Molina, provincia y departamento de Lima. Los rubros terrenos, edificaciones y otras construcciones incluyen saldos revaluados netos por S/205,677,925 (S/ 211,976,802 en el 2024), basados en tasaciones realizadas por peritos independientes durante diciembre del 2022 y valor de autoevaluó de la Municipalidad de La Molina en el periodo 2021.

- (e) La Universidad mantiene activos totalmente depreciados por S/ 10,780,964 al 31 de diciembre de 2025 (S/ 1,873,768 al 31 de diciembre de 2024) que se encuentran en uso.
- (f) En opinión de la Dirección de la Universidad, las pólizas de seguros contratadas cubren adecuadamente el riesgo de eventuales pérdidas por cualquier siniestro que pudiera ocurrir, considerando el tipo de activos que posee la Universidad.
- (g) Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, no existen hipotecas, prendas ni otro tipo de gravámenes sobre los activos que posee la Universidad.

11. OTROS ACTIVOS

Corresponde a bienes culturales conformados principalmente por libros de biblioteca, revistas especializadas de la hemeroteca y obras de arte destinadas al uso académico y cultural de la Universidad. En atención a su naturaleza, vida útil indefinida y al hecho de que su valor no se consume por el uso en la misma forma que otros activos operativos, dichos bienes no son objeto de depreciación.

La Dirección evalúa periódicamente la existencia de indicios de deterioro de valor, de conformidad con lo establecido en NIC 36, reconociendo una pérdida por deterioro cuando el importe en libros excede su importe recuperable.

12. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES

Al 31 de diciembre este rubro comprende:

	2025	2024
	S/	S/
No emitidas	232,349	74,683
Facturas por pagar (a)	372,822	151,899
Honorarios	1,352	24,512
Total	606,523	251,094

- (a) Las facturas por pagar están denominadas en soles y dólares estadounidenses, y se originan principalmente por el servicio de inversión en pausa y producción, tienen vencimiento corriente, no devengan intereses y no sea otorgado garantías para cumplimiento de las obligaciones.

13. BENEFICIOS A LOS TRABAJADORES

Al 31 de diciembre este rubro comprende:

	2025	2024
	S/	S/
Vacaciones por pagar	927,153	905,780
Compensación por Tiempo de Servicios (CTS)	465,324	441,096
Diversas	12,619	12,620
Total	1,405,096	1,359,496

14. OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre este rubro comprende:

	2025	2024
	S/	S/
Anticipos de clientes (a)	170,489	183,968
Contribuciones sociales	164,300	185,062
Administradora de fondos de pensiones	100,627	203,164
Diversas	322,300	212,312
Total	757,716	784,506

(a) Corresponde a la facturación y cobros por adelantado de matrículas y pensiones correspondiente a los derechos de enseñanza que serán brindados en los siguientes periodos, los cuales fueron aplicados en el durante el primer trimestre del 2026 y 2025, respectivamente.

15. CAPITAL INSTITUCIONAL

El capital social de la Universidad al 31 de diciembre de 2025 y 2024 está representado por los aportes iniciales de los fundadores, así como la capitalización de los excedentes durante toda la existencia de la Universidad.

16. EXCEDENTE DE REVALUACION

Corresponde al excedente resultante de revaluar inmuebles a valor de mercado por medio de peritos independientes en 2022 y el valor del autoevalúo de la Municipalidad de La Molina en el periodo 2021.

17. REINVERSIÓN DE EXCEDENTES

Corresponde al superávit acumulado de ejercicios anteriores destinado exclusivamente al cumplimiento de los fines educativos de la Universidad, conforme a la normativa y estatutos aplicables.

18. SUPERAVID ACUMULADO

Corresponde a la acumulación de los resultados (superávit o déficit) generados en ejercicios anteriores. De conformidad con las disposiciones legales y estatutarias aplicables a la Universidad, dichos recursos se destinan exclusivamente al cumplimiento de sus fines

institucionales y, en ningún caso, son susceptibles de distribución entre sus miembros, ni pueden ser utilizados directa o indirectamente en su beneficio.

En caso de liquidación, el patrimonio de la Universidad después de cancelarse la totalidad de las obligaciones, reconocidas a terceros, se adjudicará a otra entidad no lucrativa y con fines análogos que designe la Asamblea Universitaria.

En 2024 los ajustes realizados al superávit acumulado corresponden a la regularización de faltantes y sobrantes por la toma de inventario de activo fijo ascendente a S/ 2,805,420.

19. CONTINGENCIAS

En opinión de la Dirección de la Universidad, mantiene un proceso judicial en materia de pago de beneficios sociales por un importe ascendente a S/ 168,583, cuya probabilidad de resultado adverso ha sido calificada como probable por sus asesores legales externos.

Adicionalmente, la Universidad mantiene otro proceso judicial por un importe de S/ 50,369, cuya contingencia ha sido calificada como posible.

20. INGRESOS

Al 31 de diciembre este rubro comprende:

	2025	2024
	S/	S/
Derechos educativos	31,917,571	33,538,134
Derechos académicos	3,666,196	3,203,599
Centro de idiomas	1,008,910	721,850
Total	36,592,677	37,463,583

21. GASTOS DE PERSONAL

Al 31 de diciembre este rubro comprende:

	2025	2024
	S/	S/
Sueldos	15,376,666	15,834,545
Bonificaciones (a)	5,053,900	5,132,740
Gratificaciones	3,518,793	3,606,271
Régimen de prestación de salud	2,008,521	2,055,142
Compensación a empleados	1,652,740	1,759,153
Vacaciones	1,641,147	1,680,496
Asignación familiar y escolaridad	1,286,225	1,297,700
Otros menores (b)	462,498	432,756
Total	31,000,490	31,798,803

(a) Corresponde principalmente a bonificaciones otorgadas al personal docente y administrativos que fueron aprobados en ejercicios anteriores.

(b) Corresponde principalmente a seguro vida ley por S/ 144,908 (S/ 131,702 en el 2024) y otros beneficios post-empleo de autoridades por S/ 256,620 (S/ 270,522 en el 2024).

22. GASTOS POR SERVICIOS PRESTADOS POR TERCEROS

Al 31 de diciembre este rubro comprende:

	2025	2024
	S/	S/
Publicidad	1,134,371	644,669
Honorarios y asesorías	911,288	1,168,418
Mantenimiento y reparación	839,501	610,255
Servicios básicos	791,124	809,577
Gastos bancarios	617,498	581,562
Arrendamientos	174,621	162,530
Gastos diversos	(a) 621,329	405,991
Total	5,089,732	4,383,002

(a) Corresponde principalmente a servicio de contratistas por S/ 540,851 (S/ 336,133 en el 2024)

23. GASTOS DIVERSAS DE GESTIÓN

Al 31 de diciembre este rubro comprende:

	2025	2024
	S/	S/
Depreciación, nota 10	3,769,236	3,722,315
Estimación de cobranza dudosa, nota 8(c)	640,735	688,295
Seguros	444,420	312,218
Suscripciones	318,187	578,399
Otros gastos diversos	1,136,868	1,452,267
Total	6,309,446	6,753,494

24. INGRESOS DIVERSOS

Al 31 de diciembre este rubro comprende:

	2025	2024
	S/	S/
Ingresos Centro Cultural	557,071	520,674
Recupero de derechos de enseñanza por cobrar, nota 8 (c)	198,431	270,987
Concesionarios comedores	179,253	184,162
Seguro estudiantes	151,369	143,586
Otros	612,727	716,276
Total	1,698,851	1,835,685

25. INGRESOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre este rubro comprende:

	2025	2024
	S/	S/
Intereses por depósitos a plazo	551,715	1,458,560
Intereses instituciones bancarias	395,577	502,429
Otros menores	149	186
Total	947,441	1,961,175

26. SITUACIÓN TRIBUTARIA

Al 31 de diciembre del 2025 la Universidad, viene realizando sus actividades como una entidad sin fines de lucro, debido a que el instrumento de su constitución comprende exclusivamente a ciertos fines establecidos en el Art. 19 b) de la Ley del Impuesto a la Renta, esto es: deportivo, cultural, educativo, científico, literario, artístico, de beneficencia, asistencia social, política, gremial y/o de vivienda; y que sus rentas vienen siendo destinadas a fines específicos en el País, no se distribuye, directa o indirectamente, entre sus asociados y en caso que disolución, de acuerdo a sus estatutos, su patrimonio institucional se destinara a cualquier de los fines antes mencionados.

De acuerdo con lo mencionado en el párrafo anterior, los ingresos obtenidos por las instituciones sin fines de lucro que cumplan las condiciones antes señaladas se encuentran exonerados del Impuesto a la Renta hasta el 31 de diciembre de 2025. La Universidad, por considerarse incluida en esta exoneración, ha solicitado y obtenido su inscripción en el Registro de Entidades Exoneradas ante SUNAT.

27. HECHOS POSTERIORES

En opinión de la dirección con posterioridad al 31 de diciembre de 2025 hasta la fecha de este informe no han ocurrido eventos o hechos de importancia que requieran ajustes o revelaciones adicionales a los estados financieros al 31 de diciembre de 2025.